ACOMPAÑA CÉDULA LEY 22.172 SIN DILIGENCIAR - SOLICITA SE LIBRE OFICIO A LA CÁMARA NACIONAL ELECTORAL

Señor Juez:

MARIA SOL POLETTI, Abogada, por la actora, con el patrocinio letrado del Dr. CARLOS ALBERTO DE DECOTTO, en autos: **"BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/ SANCHEZ, TAMARA RAQUEL s/COBRO DE PESOS/SUMAS DE DINERO"** Expte. Nº FCT 41/2022 (Sec. Nº 1), a V.S. respetuosamente digo:

1.- Vengo por este acto a acompañar Cédula Ley 22.172 Nº 1.324 diligenciada en fecha 17/06/2026.-

2.- Atento a lo informado por el Oficial de Justicia, solicito se libre Oficio Ley 22.172 a fin de que la Cámara Nacional Electoral informe el último domicilio real de la demandada, facultándoseme a su diligenciamiento, Dra. MARIA SOL POLETTI y/o al Dr. CARLOS ALBERTO DECOTTO y/o a quien estos designen, con facultades de sustitución.

PROVEER DE CONFORMIDAD

SERA JUSTICIA

Signature Not Verified
Digitally signed by POLETTI MARIA SOL
Date: 2026.06.23 19:45:18 ART